

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 9 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, del trámite de información pública del expediente de concesión de aguas públicas superficiales y subterráneas que se cita. (PP. 1379/2014).

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Ref. Exp. 2012SCA001292HU (Ref. Local: 23117)

En la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas cuyas características se indican a continuación:

Solicitante: Dehesas Blancas, S.L.

Destino del agua: Riego cítricos (186,64 ha) t.m.: Niebla y Beas.

Volumen máximo anual: 885.834 m³/año. Caudal máximo instantáneo: 120 l/s.

Puntos de tomas: ETRS89 HUSO:29 Pozo núm. 1 Masb. Niebla: (699866; 4134845); tomas superficiales subalveo del Arroyo Candón: (Pozo núm. 2 (699621; 4135730), pozo núm. 3 (699756, 4137147), pozo núm. 4 (699982, 4137359), pozo núm. 5 (699945, 4137481) y toma superficial en Arroyo Candón (699815, 4137487).

En virtud de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, se hace público para general conocimiento, a cuyo efecto, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, aquellos que se consideren perjudicados por dicha solicitud podrán examinar el expediente, en las oficinas de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Avda. Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva, donde deberán dirigirse las alegaciones que se formulen, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 9 de mayo de 2014.- La Delegada, Josefa I. González Bayo.